

Nº 6634. Precio 8 Vrs. Si se pide en el año cuartos.

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL VIERNES 5 DE DICIEMBRE DE 1823.

San Sabas, ab.

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de Santiago.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY

Sale el sol á las 7 h. y 6', y se oculta á las 4 h. y 54'

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 1, 98.	59. °	NE.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 1, 74.	65. °	E.	Idem
A las 6 de la tarde...	30, 1, 10.	62. °	Id.	Celag. espesa.

MAREAS EN ESTA BAHÍA.

1.a Altamar á las 3 h. 55' mad. 2.a Altamar á las 4 h. 25' tard.
1.a Bajamar á las 10 h. 2' mañ. 2.a Bajamar á las 10 h. 15' noche.

Madrid 25 de Noviembre.

El capitán general de las islas Baleares D. José Taberner con fecha 14 del corriente dirige al Sr. Secretario del Despacho de la Guerra el parte que sigue:

Exmo. Sr.: El Gobernador militar y político de la isla de Menorca con fecha 9 del actual me da parte de que habiéndose presentado en el puerto de Mahon el comisionado que tuvo á bien despachar para hacer saber á sus autoridades y habitantes la libertad y restitución á la plenitud de sus derechos soberanos del Rey N. S., que Dios guarde, fue recibido con el mayor entusiasmo y satisfacción, verificando en consecuencia el cambio con orden y tranquilidad, y que habían tomado todas sus disposiciones para que se realizase en los mismos

terminos en los demás pueblos de la isla ; cuya noticia me apresuró
elevar á su superior conocimiento para que se sirva enterar á S. M.,
teniendo la satisfaccion de añadirle con igual objeto que ya se ha ve-
rificado la reposicion del Real Acuerdo de este reyno en los términos
que previene el Real decreto de 1.º de Octubre ; y que así esio ca-
mo cuanto se ha practicado en todos los demás ramos se hace sin la
menor dificultad, prueba nada equivoca de lo convencidos que están
todos los animos del paternal que les rige, y satisfechos y gozosos de
haber sacudido el yugo que han sufrido.

Idem 26.

El Rey N. S., oido su Consejo de Ministros, se ha dignado nom-
brar Director general de Artilleria al Teniente general D. José Cien-
fuegos : Ingeniero general al Mariscal de Campo D. Ambrosio de la
Cuadra : Inspector general de Infanteria al Mariscal de Campo D. Jo-
sé Aimerich : Capitan general de Galicia, por dimision del Conde de
Cartagena, al Teniente general D. Juan Senen de Contreras : Go-
bernador de la plaza de Barcelona al Teniente general D. Luis Ale-
jandro Procopio de Bassecourt ; y Gobernador de la plaza de Tarrasa
al Mariscal de Campo D. Blas Fournàs.

Ayer tarde en el barrio de San Antón hubo una ocurrencia desa-
gradable. Varios soldados de los Lanceros de Fernando VII y de la
guarnicion francesa , de resultas de haber estado bebiendo en una
taberna , movieron una quimera por una mugercilla , de que parece
han resultado de doce á catorce heridos de unos y otros , y un lance-
ro muerto , sin que se mezclase entre ellos ningun paisano. Los ge-
fes militares españoles y franceses acudieron con tiempo , se restable-
ció el orden , y se han tomado las mas energicas medidas para que
no se repitan escenas de esta naturaleza , motivadas por la embria-
güez , y de que no sacan poco partido los enemigos de la union y fra-
ternidad que en general reina entre las tropas Realistas y liberta-
doras.

Idem 27.

Don José María Carvajal y Urrutia, caballero gran cruz de la
Real y militar órden de S. Fernando, y de la de S. Hermenegildo, te-
niente general de los Reales ejércitos, y capitán general del ejército y
provincia de Castilla la Nueva, y presidente de la junta de agra-
vios &c.

Hago saber: Que por el Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Des-
pacho de la Guerra se me ha comunicado con fecha de hoy la Real
órdene siguiente:—, Escmo. Sr.: Notándose con escándalo que existen
en esta corte indebidamente una multitud de oficiales, no obstante las
providencias dictadas, ha resuelto el Rey N. S. que V. E. disponga

que en el término de 24 horas se le presenten todos los que no estén en los casos de hallarse de guarnicion, con Real licencia ó comisión del Real servicio, aprobada lo menos por sus inspectores respectivos: que todos los que no estén en cualquiera de los tres casos referidos salgan al momento de la corte y marchen á sus destinos, tomándose contra los que falten á esta disposición la providencia de darles de baja, y avisándolo V. E. á este ministerio para conocimiento de S. M. — Todo lo que comunico á V. E. de Real orden para su inteligencia y cumplimiento. — Díos guarde á V. E. muchos años. Palacio 25 de Noviembre de 1823. — San Juan. — Sr. capitán general de esta provincia. — Y deseando llevar á puro y debido efecto lo mandado por S. M. en la inserta Real orden, he dado comisión al Escmo. Sr. general gobernador y demás jefes y ayudantes de la plaza no perduren medio alguno para que así se cumpla, pues de lo contrario castigaré con toda severidad al que falte en lo mas leve á su puntual observancia. Madrid 25 de Noviembre de 1823. — José María Carvajal y Urrutia. — Félix Pérez de Guzmán, secretario.

COMERCIO.

Barcelona 21 de Noviembre. — Cambios.

Paris, sin cambio fijo. — Londres, idem. — Genova, 23, 10 á 26 días vista. — Madrid, de $1\frac{1}{2}$ á 2 p. c. d. corto y 8 días vista. — Valencia, de $1\frac{1}{4}$ á $1\frac{1}{2}$ por id. á id. — Cadiz, $2\frac{1}{2}$ por c. id. — Reus, al par.

Sevilla 2 de Diciembre.

Precios corrientes de granos. — Trigo 45 á 62 — Cebada 20 á 23. — Maíz 28 á 30. — Garbanzos 55 á 61. — Yeros 26 á 27. — Arvejones 28. — Zaina 14. — Alpiste 42.

Buques que están á la carga para los puertos de America y Europa, sus dueños ó consignatarios.

Para America.

Para Veracruz con escala en la Havana. — La fragata S. Fernando, alias el Aquiles, acabada de carenar y forrar en cobre nuevo, con el armamiento de los viages anteriores. A D. L. J. de Viniegra, calle de la Cruz de la Madera, núm. 62.

Para idem. — Bergantín español San José, alias el Relámpago de Cádiz, su capitán D. Jayme Rebech, armado como en los viages anteriores. A D. Pedro de la Sierra Díaz, calle del Husillo alto, núm. 57.

Para la Havana. — Fragata española la Hortencia, su capitán D.

Juan Ferrer y Roitg; acabada de carenar, y perfectamente armada, tiene muy buenas comodidades para pasajeros. A la Sra. Viuda de Tosíes, calle de la Carne núm., 183,

Para la isla de Santo Tomás y Nueva Orleans.—Goleta americana Franckin, su capitán Stevenson; admite carga y pasajeros. A los Sres. viuda de D. M. Roberts y Comp., calle de los Doblones, núm. 46.

Para Europa.

Para Londres.—El bergantín inglés Willingmind, capitán Diego Fowler. A D. Pedro La-Lave, calle de la Cruz de la Madera núm. 53.

Para el Havre de Gracia.—El bergantín francés el Joven Marte, su capitán Juan María Giqueaux. A D. Angel Gazzino.

Para Marsella.—Bergantín francés Las Landas, capitán Juan Foabertau, saldrá el Jueves de la semana entrante, tiene comodidad para pasajeros A D. Angel Gazzino, calle de Murguía núm. 128.

Para Génova en derechura.—Goleta inglesa Despacho, su capitán Bernardo Pozo, admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva núm. 39.

Para Gibraltar.—El bergantín goleta español Economía, su cap. D. José Ferrer. A D. José Calvo y Lopez, calle del Sacramento núm. 166.

Para idem.—Barca española Julita, su cap. D. José Llovet. Se despacha plazuela de los Pozos de la Nieve núm. 13.

Para idem.—Velachero español la Santísima Trinidad, su patron Mariano Lladró. A D. Félix Francia, calle de Guanteros núm. 52.

Para Vigo, el Carril y Rivadeo.—Quechamarín español Ntra. Sra. del Carmen, su cap. D. Luis González. A D. Angel Gazzino.

Para Santander.—Lugre español S. José, su cap. D. Juan Bauista Aguirre. A D. Angel Gazzino.

CONSULADO.

Por disposicion del tribunal del Consulado de Comercio de esta plaza, se subasta para su remate al medio dia del Sábado 13 del corriente la fragata Española nombrada S. Miguel, alias el comercio de Lima, que es de $350\frac{1}{2}$ toneladas, su estado de un tercio de vida, forrada en cobre hasta las cintas, madera de roble y pino de América, apreciada con todas sus pertenencias en 11,949 ps. de 128 cuartos. Lo que se hace notorio para que quien quiera proponer la compra acuda al tribunal al acto del remate ó en interiná

su escribanía, pues se admitirá la postura que se haga arreglada.
Cádiz 2 de Diciembre de 1823.

AVISOS.

La corbeta inglesa de vapor Real Jorge saldrá para Gibraltar el Sábado 6 del corriente á las ocho de la noche, y de Gibraltar para Málaga el Miércoles diez á la misma hora. = Este buque salió de Gibraltar ayer por la mañana á las 10, y llegó á este puerto á las 10 de la noche. Se despacha calle del Camino núm. 64.

Habiéndose mandado que la tropa sustituya ollas de hoja de lata á las que usaba de cobre, se avisa al público que en la calle del Consulado viejo, num. 41, se venden planchas de zinc de 70 pulgadas de largo y $23\frac{1}{2}$ de ancho, que pesan $8\frac{1}{2}$, $10\frac{1}{2}$ y $11\frac{1}{2}$ libras cada una, cuyo metal no es menos saludable que la hoja de lata, y tiene la ventaja de no picarse como esta y no necesita estuñarse nunca. Como las hay de diferentes gruesos pueden servir para calderas, ollas y cantimploras, advirtiendo que no se pongan en seco al fuego. Estas planchas sirven igualmente para forrar toda clase de embarcaciones, como también para cubrir cierros de cristales, para tejados, guardapolvos, bujardas, cajilones de norias, conductos para recibir las aguas, en fin para todo lo que está expuesto á la inclemencia de los elementos.

En el Boquete donde está establecido el café, casa num. R. en el tercer cuerpo á la izquierda hay proporcion para asistir á hombres solos.

En la calle del Fideo, num. $6\frac{1}{2}$, segundo piso, se admiten huéspedes con asistencia ó sin ella, á un precio equitativo.

Un sujeto de buena instrucción, que en distintas ocasiones ha merecido se le haya confiado la educación de algunos jóvenes, y de cuyo desempeño y conducta podrá el que guste recibir informe en esta Ciudad; se dedicaría gustoso á prestar igual servicio en calidad de ayo de algún señorío ó de algunos que al efecto quisiesen reunirse. Su enseñanza podrá extenderse desde los primeros elementos de nuestra educación hasta lo que forma un literato ó un hombre de comercio. No codicia una grande recompensa, y no tendrá inconveniente en ir á algún otro pueblo de Andalucía. Si algún padre, tutor &c. quisiese saber dc él, podrá preguntar al profesor de primera educación de la calle de la Cuna, D. José Cuervo.

D. Manuel de Santelices se servirá presentarse en la plazuela del Carbon, num. 225, para enterarle de un asunto que le interesa.

Se vende una casa en Sanlúcar de Barrameda, calle del Carril de S. Diego, num. 266, apreciada en 30.000 rvn., de tributo ó censo tiene 3000 r.; quien quisiere entrar acudirá al oficio de D. José García de Meneses, plazuela de S. Francisco, y en Sanlúcar en casa de D. José

Maria Bueno, procurador del numero de ella, en el supuesto que se admite la mitad en dinero y mitad en genero.

Un copiante de musica que la escribe con mucha velocidad, pudiendo decir que su nota es tan buena y clara como la estampilla, copia y traslada al mismo tiempo que traspota por todas las claves musica para canto é instrumentos de todas clases. Ademas tiene un gran surtido de piezas para piano, violín y guitarra, por los autores mejores y modernos; cualquiera persona que desee valerse de este sugeto para los efectos dichos, podrá acudir á la calle del Pasquin, num. 47, cuerpo principal á la izquierda, preguntando por Antonio Casanta.

Uno de los mozos que se hallan en el café del Correo dará razon de una señora de estado casada que desea ir á Madrid en clase de criada por solo la comida, ó en su defecto servir en alguna casa decente, y ademas tiene personas que abonen su conducta.

Se alquila la casa principal en la plazuela de Santiago, num. 16; la persona que le acomode se avistará con D. José Bernabé Piñero, procurador en esta plaza, callejón bajo de los Descalzos, num. 30.

Habiendose recibido en el almacen de vinos frente del Teatro principal una nueva partida da vino de Burdeos mas superior que la anterior, se avisa al publico que se sigue vendiendo á 24 qtos. labotella.

En la calle de la Bomba, num. 167, hay una muger de toda satisfaccion que desea acomodarse para asistir á algun caballero ó señora solas.

En la tienda y obrador de botonero del Leon famoso, situado en la calle de la Amargura, esquina á la del Jardinillo, se admiten cuatro ó seis niñas ó mugeres que quieren aprender dicha profesion, no siendo las primeras de menos edad que de diez años. Las mugeres á mas tardar á los 15 dias y las niñas á los dos meses pueden empezar á ganar un real y sucesivamente uno y medio ó dos segun su aplicacion, y 6 rs. cuando lleguen á ser oficiales, lo que consiguen las niñas en 3 ó 4 años, y las mugeres en uno y medio ó dos.

Ana Roman, natural de Ronda, de 21 años de edad y leche de sei. meses y medio busca casa para criar; vive en la calle del Fideyo, n. 11.

Una joven viuda, de edad de 19 años, y leche de seis meses, desea entrar en clase de nodriza en una casa decente; dardán razon en la calle de la Jabonería, num. 32, primer piso.

Francisca Molina busca casa para criar; vive calle de S. Dimas, casa de las Tablas, num. 217.

Una muger de 40 años busca una casa para asistir á hombres solos; y sabe hacer de todo: en la confiteria del callejon de los Negros, esquina á la calle de la Porteria de Capuchinos daran razon.

TEATRO PRINCIPAL.—El turco en Italia (ópera en dos actos música de Rossini.)—A las 7.15 y 8.15 y 9.15 h. de la noche.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1823.	
Frutos ultramarinos.	COMESTIBLES Y OTROS TEEFOS
Amar de la Habana, arroba rpta. en tierra 26 y 32 á 28 y 34	Aceite del Reyno, ar. en tierra rvn. 35 á 37
Blanca id. sola. , , , , , 34 38	Acero de Vizcaya, quintal ps. 12 á 15
Terciada idem. , , , , , 23 á 27	de Trieste en depósito, 10
Amar en depósito. . 00 y 21 á 22 y 28	de id. en tierra, , , , , 16 á 15
M. de Manila en tierra, rpta. , , 19 á 20	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.
Lil flor de Guatém. lib. rpta. 28 á 30	Id. de Suecia. , , , , , 4
Sobre. , , , , , , , , 25 á 27	Arroz arroba á bordo rvn. , , 26 á 28
Corte. , , , , , , , , 20 á 24	Id. de la Carolina q. ps. 80
flor de Caracas. , , , , , 29 á 30	Azafran, libra en tierra pfs. 5½ á 6
Sobre. , , , , , , , , 25 á 26	Azogue; q. ps. , , , , , 4 ½
Corte. , , , , , , , , 21 á 24	Almend. de Esper. sin casc q. ps. 02
Pgodon de Caracas. q. ps. , , 26 á 28	Alicante. , , , , 18 á 20
Lima de 1.a y 2.a á , , , , 24 á 35	Bacalao nuevo de Terranova
Milano del Ferú, lib. rpta. , 10 á 11	abordo, q. rs. vn. , , , 76 á 78
Copal lib. rvn. , , , , , 5 á 6	Brea de Suecia, barril ps. fs. 1
Gaso Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 66	Caoba, codo de Burgos, ps. , , , 22 á 25
Guayaquil. , , , , , , , 21 á 23	Cedro, id. , , , , , , , 10 á 11
Mecilla de Guanuco. lib. rpta. 10 á 12	Canela de Holanda de 1.a
Guamalies negrillos , , , , 2 á 4	lb. en tierra rpta. , , , 26 á 27
Caligalla en suerte, , , , , 6 á 8	En depósito de 1.a , , , , 00 á 00
Colorada , , , , , , , , 8 á 12	De China rvn. . . . , , , , 12
Loja. , , , , , , , , 15 á 20	Clavos de comer, libra rs. vn. 22
Piura rvn. , , , , , , , , 6 á 10	Cáñamo de Reino, quintal, ps. 11 á 13
M. q. ps. 18. , , , , , , , , 20 á 23	Carne de Vaca de N. A. ab. , , , 12
Id. en dep. “ , , , , , , , , 21 á 22	Duelas de Hamburgo. cada
Grey, libra rvn. , , , , , , , , 230 240	1200 ps. fs. en tierra, , , 450
Cobre del Perú, el q. ps. , , 27 á 28	Id. del N. de A., idem idem. 100
De Veracruz en rosetas, , , , , , , , , 28	Fierro planchuela de Vizcaya,
Ceros de B.-A., lib. en t. ctos. 34 á 38	q. en tierra rpta. , , , , , , , , 44
De la Habana, cuero rvn. . 00 á 00	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 15 á 20
Gano, el quintal ps. , , , , , , , , 20 á 30	Garbanzos del reino, fanega rn. 60 á 90
Gana corriente franciscana duc. 1	Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 00
Zacatillos y blancos sups. 104 á 112	Cochineras en tierra, . . . , 37 á 40
Capilla. , , , , , , , , 28 á 30	Harina de Castilla á bordo pfs. 8
Lana de Vicuña, lib. rvn. , , 00 á 00	Idem del N. A. ab. , , , Id. 5½
M. de idem de Lima lib. rpta. 28 á 32	Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , , , , 16 á 19
Lana de Buenos-Ayres arroba. , , , , , , , ,	Maiz, fanega abordo rvn. , , , 32 á 34
ps. , , , , , , , , 43 á 5	Dicho de Levante. , , , , , , , , 2 á 0
De Guanuco libra rvn. , , 8 á 10	Manteca de puerco en cuñetes a otros p. 6
Polv. de Grana, arrob. ps. , , 10 á 18	abordo lib. rvn. , , , , , , , , 00
Miumenta de Tabasco, lib. ctos. 22 á 23	Manteca de vacas de Dublin, 00
Miumenta fina, libra rvn. , , , , , , , , 4	lib. abordo rvn. ‘ , , , , , , , , 00
Campeche, q. rpta. , , , , , , , , 22	Watefor, nueva, d. , , , , , , , , 42
Brasilste, ps. , , , , , , , , 17 á 15	Carlow, ctos. , , , , , , , , 44
Moralete aps. , , , , , , , , 6	Holanda di. , , , , , , , , 30
Lanas cortida lib. neto, , , , , , , , , 47 á 59	Hamburgo id. , , , , , , , , 00
laines sups. orritesé infériles, el mill. ps. 00	Cork , , , , , , , , 00
Lalapa el quintal sana . , , , , , , , , 35	Francesa neva. , , , , , , , , 00
Zuza de Honduras arr. pa. , , , , , , , , 26 á 36	Queso de Flandes q. ab. pfs. 9 á 10
Pa la Ceza 6 22 222	Dicho plato, , , , , , , , , 00
	Sal desped. para el extranjero pfs. 6
	Tahlas de pino de Suecia, 120 ps. 88
	Vigas de Flandes, codo ing. 120 ps. 20

Té perla, libra rvn. . . .	24 á 26	Id. corto 1 p.º benef.
Id. hizon	16 á 18	Bercelona sin operac.
Id. verde	10 á 12	Valencia y Alicante idem
Trigo de Jerez á bordo ..	{ 58 á 64	Málaga corto. 1 p.º benef
Id. de Sevilla id.	{ 58 á 64	Santander 4 p.º pap.
Id. de Castilla abdo-duro . .	57 á 59	S. Sebastian Sin operaciones.
Id. duro de Levante á bordo	38 á 40	Bilbao 3 p.º ben.
Id. tierno id. id.	00 á 00	Londres 3 1/4
Tocino de N. A..	20	Paris 77 1/2 pap.
Cebada del reino ; id. ,	24 á 25	Hamburgo sin operaciones
Jabón duro de Málaga y Se- villa, ql. en tierra pfs. 10 1/2 á 11		Amsterdam Idem
De Mallorca en tierra. 10 1/2 á 11		Génova 120 p.º dinero
Blando de Mallorca id. , ,	6	Gibraltar 1 benef.

Caldos.

Aguardiente de 58 p.º el bar. ab. de 4 1/2 arrob. ps.	20
Prueba de aceite, cada bota 100 á 106	
Id. de Holanda id. , , 78 á 84	
Anisado de Mallorca pfs. , , 63 á 65	
Id. id. en garrafones rvn. , 34 á 36	
Vino tinto de Cataluña ps. , 42 á 46	
Id. de Valencia id. , , , 00 á 00	
Id. de Málaga id. pfs. , , 42 á 44	
Barril de carga id. pfs. , , 6 1/2	
d. dulce. , , , , pfs. , , 6	

Papel.

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rvn. 70 á 80	
Florete corriente. , , , , 46 á 56	
Medio florete. , , , , 32 á 38	
Alcoy florete. , , , , 46 á 50	
De imprenta. , , , , 24 á 26	
Medio florete. , , , , 30 á 32	
De estraza. , , , , 10 á 12	

Cambios.

Descuento de letras 4 p.º	
Id. de pagarés 5 á 6 p.º	
Madrid largo sin papel.	
Id. corto 2 2 1/4 benef. pap,	
Sevilla largo sin oper.	

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
 El real de vellón vale 8 1/4 ctos. ó 34 mrs. de vn.—El peso fuerte 20 rvn.—El real de plata corriente 11 qtos ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.—El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 3 mrs. vn.—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos. ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de vn.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y e quinta de 2 ar. robias ó 160 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 1/2 de á 12 onzas de Aragón. 114 dos sétimos de Cataluña. 80 de Galicia 100 rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 1/2 lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133 1/2 lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101 1/2 lib. avuis du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 1/1 kilogramas de París.—100 faneges castells hacen 243 de Aragón. 22 1/2 cahices de Alicante. 78 1/2 cuarteras de Cataluña. 500 ferrados de Nedea. Ferrol 8c 78 1/2 cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1 1/2 hastres de Amsterdam. 46 y 9 décimo minas de Génova. 402 1/2 alqueires de Lisboa. 160 bushels de Liourres. 162 tomoli de Nápoles.—100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragón. 109 1/2 de Alicante. 54 1/2 cañitas catalanas. 37 y 1 décimo varas de Santander. 13 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 vaas de Valencia. 121 1/4 anas de Amsterdam. 51 1/2 canas de Génova. 117 tivaras de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Lóndres. 71 y 3 séptimo anas de París.